



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

MEMORÁNDUM N° 01/2025

A: CONSEJO SUPERIOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”

DE: Unidad de Investigación y Orientación Metodológica

C.C.: Comité de Gestión de Calidad

Mg. Abg. Alicia Paola Alderete Balbuena
Unidad de Investigación y Orientación

OBJETO: Remitir propuesta para aprobación del Proyecto de Gestión 2025

Metodológica

FECHA: 03-01-2025

Por el presente documento la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas “EDUPCA”, remite la propuesta del Proyecto de Gestión Institucional, como así también su respectivo presupuesto, para su aprobación y posterior comunicado a toda la comunidad educativa. Se adjuntan el mencionado proyecto.

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



EDUPCA

INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS
CREADO POR LEY DE LA NACIÓN N° 3693

Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

PROYECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION Y ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

**CORONEL OVIEDO – PARAGUAY
2025**

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Gestión Institucional de la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica de EDUPCA tiene por finalidad orientar, organizar y fortalecer las acciones investigativas de la institución durante el año lectivo 2025. El documento se sustenta en los lineamientos emanados del Consejo Superior Ejecutivo (CSE), del Consejo Académico y del Comité de Gestión de Calidad, a su

constituye la hoja de ruta estratégica que define las políticas, objetivos, líneas de investigación y mecanismos de evaluación institucional, orientando la labor científica de los docentes, tutores, estudiantes y egresados. Su propósito esencial es asegurar la pertinencia, calidad y trazabilidad de los procesos de investigación, fortaleciendo la cultura científica de EDUPCA como parte integral de la formación profesional y del compromiso con la excelencia académica.

2. FUNDAMENTACIÓN

La investigación científica, concebida como un proceso sistemático, reflexivo y articulado, constituye en EDUPCA un eje transversal de la formación. Su propósito no se limita a la generación de nuevos conocimientos, sino que busca la transferencia efectiva de saberes hacia la sociedad, promoviendo el desarrollo sostenible, la justicia social y el fortalecimiento institucional.

En este contexto, el presente proyecto de gestión institucional tiene como finalidad consolidar una cultura de investigación sólida, ética y sostenible, que garantice la pertinencia de los estudios, la calidad metodológica, la transparencia en los resultados y la coherencia con las necesidades del entorno local, nacional e internacional.

De esta manera, EDUPCA reafirma su compromiso con una educación superior de excelencia, centrada en la innovación, la responsabilidad social y la mejora continua, en consonancia con los desafíos contemporáneos del sistema educativo y las políticas de aseguramiento de la calidad establecidas por los organismos rectores de la educación superior.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión de la investigación institucional de EDUPCA en el año lectivo 2025, asegurando pertinencia, calidad, financiamiento diferenciado, calendarización y alineación con las líneas institucionales, contribuyendo al desarrollo académico, científico y social, y al cumplimiento de los criterios de acreditación de la ANEAES.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incrementar la producción científica institucional con publicaciones en medios internos y externos.
- Calendarizar y sistematizar las actividades de investigación durante todo el año.
- Alinear todos los proyectos (institucionales, de cátedra y TFG) con las líneas institucionales vigentes y actualizadas.
- Fomentar la participación de estudiantes y egresados en proyectos de investigación y semilleros.
- Implementar un presupuesto diferenciado con informes semestrales de ejecución.
- Consolidar mecanismos de seguimiento, evaluación y auditoría interna.
- Fortalecer la socialización y difusión de resultados mediante jornadas, boletines y repositorio digital.

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

• Líneas de Investigación Vigentes

Actualmente, conforme a las resoluciones institucionales y documentos oficiales, las líneas de investigación de la Carrera de Derecho de EDUPCA son:

1. **Derechos Humanos**
2. **Historia del Derecho**
3. **Derecho Comparado**
4. **Filosofía Jurídica**
5. **Derecho Civil**
6. **Derecho Comercial**
7. **Derecho Penal**
8. **Derecho Informático y Propiedad Intelectual**
9. **Garantías Constitucionales**

Estas líneas vigentes constituyen la base académica sobre la cual se han estructurado los proyectos de investigación institucionales y de cátedra hasta el presente año.

• Propuesta de Actualización de Líneas de Investigación – Año Lectivo 2025

En atención a las recomendaciones de la ANEAES (Res. 518/2024) y a la necesidad de responder a problemáticas contemporáneas, se proponen las siguientes líneas de investigación para el periodo lectivo 2025, a ser elevadas al Consejo Superior Ejecutivo (CSE) y al Comité de Gestión de Calidad para su dictamen y aprobación:

1. Derecho Penal y Procesal Penal

- Feminicidio y su tratamiento jurídico-penal.
- Ley 5777/16 y su aplicación en la protección integral de la mujer.
- Criminología, violencia familiar y seguridad ciudadana.
- Delitos ambientales y responsabilidad penal.

2. Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Diversidad Cultural

- Guaraní jurídico y acceso a la justicia bilingüe.
- Control de convencionalidad y jurisprudencia internacional.
- Pueblos indígenas y derechos colectivos.
- Perspectiva de género e interseccionalidad.

3. Derecho Informático y Tecnologías Aplicadas a la Justicia

- Expediente electrónico y modernización procesal.
- Firma electrónica y firma digital.
- Inteligencia Artificial aplicada al Derecho.
- Delitos informáticos (difamación, calumnia, acoso digital, ciberestafas).
- Protección de datos personales y ciberseguridad.

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

4. Derecho Civil, Comercial y Laboral

- Contratos y responsabilidad civil.
- Derecho comercial y globalización.
- Comercio electrónico y regulación digital.
- Derecho laboral en contextos emergentes.
- Métodos alternativos de resolución en materia civil y mercantil.

5. Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (MASC)

- Mediación, conciliación y arbitraje.
- Justicia restaurativa.
- Inclusión de prácticas comunitarias.

6. Derecho Ambiental, Energía y Desarrollo Sostenible

- Agua y recursos naturales como bienes jurídicos protegidos.
- Políticas de cambio climático y transición energética.
- Responsabilidad ambiental en la legislación paraguaya.

7. Políticas Públicas, Gobernanza y Análisis Económico del Derecho

- Transparencia y lucha contra la corrupción.
- Ética pública y responsabilidad social.
- Derecho electoral y sistemas democráticos.
- Análisis económico del derecho aplicado al contexto paraguayo.

8. Justificación de la Propuesta

- Pertinencia social y académica: Responden a problemáticas actuales (feminicidio, violencia digital, medio ambiente, derechos indígenas, guaraní jurídico).
- Actualización curricular: Incorporan innovaciones tecnológicas (expediente electrónico, IA, ciberseguridad).
- Exigencias regulatorias: Cumplen con criterios de la ANEAES, MEC y CONES en materia de investigación pertinente y vinculada al entorno.
- Fortalecimiento institucional: Estas líneas permiten orientar los Trabajos Finales de Grado (TFG), proyectos de cátedra y proyectos institucionales bajo un marco común de calidad y coherencia.

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

5. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 2025

El presente cronograma organiza las actividades de investigación previstas para el año lectivo 2025, especificando los responsables conforme al organigrama institucional y al Manual de Funciones. Incluye al Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, los Tutores de TFG, el Equipo de Investigadores Institucionales, el Comité de Gestión de Calidad, la Dirección Académica y el Consejo Superior Ejecutivo (CSE).

Mes / Periodo	Actividad	Resultados Esperados	Responsables
Enero	Revisión y actualización de las líneas institucionales de investigación. Presentación y aprobación del Proyecto de Investigación Institucional de la Carrera de Derecho – “Diagnóstico de la necesidad de capacitación en el uso del expediente electrónico”.	Informe técnico de actualización de líneas; resolución de aprobación del CSE; actas de socialización institucional.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, Consejo Académico, Consejo Superior Ejecutivo (CSE).
Febrero	Socialización del proyecto de la carrera con docentes, tutores y estudiantes. Diseño y validación de los instrumentos de recolección de datos.	Actas de reuniones, listas de asistencia, instrumentos validados (encuestas y fichas).	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, Docentes y Tutores de la Carrera de Derecho.
Marzo – Abril	Capacitaciones metodológicas institucionales. Ejecución del Proyecto de la Carrera de Derecho (aplicación de encuestas y procesamiento preliminar de datos).	Programas de capacitación, planes por materia, encuestas aplicadas, base de datos estadística, gráficos y reportes de avance.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, Docentes de Cátedra, Tutores TFG, Estudiantes de la Carrera de Derecho.
Mayo – Junio	Jornadas de socialización institucional y presentación de resultados del Proyecto de la Carrera de Derecho.	Compendio semestral de investigaciones, informe técnico consolidado del proyecto, actas de validación, evidencias fotográficas.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, Comité de Gestión de Calidad, Equipo de Investigadores Institucionales, Docentes y Estudiantes.
Julio	Presentación del informe semestral de investigación al CSE y Comité de Calidad, incluyendo el informe final	Informe técnico con indicadores KPI, resolución de	Unidad de Investigación y Orientación

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

	del Proyecto de la Carrera de Derecho.	aprobación y publicación en el repositorio digital.	Metodológica, Consejo Superior Ejecutivo (CSE), Comité de Gestión de Calidad.
Agosto – Octubre	Ejecución de proyectos interdisciplinarios de cátedra y seguimiento a las recomendaciones del proyecto de la carrera. Aplicación de encuestas de satisfacción institucional.	Memorias de jornadas, artículos publicados, actas de seguimiento y evaluación institucional.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, Comité de Gestión de Calidad, Equipo de Investigadores Institucionales.
Noviembre – Diciembre	Cierre anual de la gestión de investigación y elaboración del Plan Operativo 2026.	Informe anual consolidado, compendio final de investigaciones 2025 y plan operativo 2026 aprobado.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, Dirección Académica.

6. PRESUPUESTO ESTIMATIVO 2025

Rubro	Detalle	Cantidad	Monto (Gs.)
Capacitación metodológica	Talleres interdisciplinarios para docentes, tutores y estudiantes.	2	500.000
Fondo de proyectos institucionales	Ejecución del Proyecto de la Carrera de Derecho – “Diagnóstico de la necesidad de capacitación en el uso del expediente electrónico” durante el primer semestre.	1	3.000.000
Fondo por materia / cátedra	Apoyo a proyectos de investigación formativa por asignatura (TFG y trabajos integradores).	5	1.200.000
Publicaciones y repositorio digital	Boletines, artículos y carga en el repositorio EDUPCA.	4	700.000
Apoyo a publicaciones externas y congresos	Presentación de resultados institucionales en eventos académicos y revistas indexadas.	2	600.000
Eventos de socialización	Jornadas institucionales de difusión de resultados.	2	1.000.000
Encuestas y evaluación institucional	Diseño, aplicación y análisis de instrumentos de satisfacción y seguimiento.	2	1.000.000

• **TOTAL PRESUPUESTADO: Gs. 8.000.000 (Ocho millones de guaraníes)**

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

7. MEDIOS DE VERIFICACIÓN, INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE VALIDACIÓN

El siguiente cuadro presenta la relación entre los medios de verificación, los instrumentos empleados, los mecanismos de validación institucional y los responsables asignados. Este formato asegura claridad, trazabilidad y pertinencia en el marco de los criterios de calidad.

Medio de Verificación	Instrumento	Mecanismo de Validación	Responsable
Resoluciones del CSE y del Consejo Académico	Formatos oficiales de resolución, actas y dictámenes institucionales.	Revisión, aprobación y registro institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.	Consejo Superior Ejecutivo (CSE) / Consejo Académico.
Compendios semestrales y anuales de investigación	Plantillas estandarizadas de informes técnicos y bases de datos.	Dictamen técnico del Comité de Gestión de Calidad y archivo digital en el repositorio institucional.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica / Comité de Gestión de Calidad.
Publicaciones (boletines, artículos, revistas y congresos)	Rúbricas de evaluación de artículos, fichas técnicas de publicación y registro de DOI.	Dictamen técnico de la Unidad de Investigación, con apoyo de tutores TFG y equipo de investigadores; control anti-plagio.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica / Tutores TFG / Equipo de Investigadores Institucionales.
Encuestas de satisfacción institucional (docentes, estudiantes y egresados)	Encuestas digitales estandarizadas y fichas de análisis estadístico.	Ánálisis cuantitativo de resultados y auditoría interna de calidad.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica / Comité de Gestión de Calidad.
Informes financieros	Formatos de ejecución presupuestaria y planillas de rendición de cuentas.	Auditoría interna y externa conforme al Reglamento de Gestión Financiera de EDUPCA.	Dirección de Finanzas / Consejo Superior Ejecutivo (CSE).
Jornadas de socialización y presentación de resultados	Actas, registros de asistencia, materiales de difusión, evidencias fotográficas y audiovisuales.	Supervisión del CSE y validación pública de resultados mediante jornadas institucionales.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica / Comité de Gestión de Calidad.
Avance de proyectos de investigación	Bitácoras institucionales de seguimiento metodológico y planillas de control.	Monitoreo continuo y validación técnica de la Unidad de Investigación con acompañamiento docente.	Unidad de Investigación y Orientación Metodológica / Tutores TFG.

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respeta la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

8. GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS

La Unidad de Investigación y Orientación Metodológica contempla un sistema de gestión de riesgos orientado a identificar los principales factores que podrían afectar la ejecución del plan de investigación 2025 y establecer acciones de mitigación y contingencia que garanticen la continuidad, la calidad y el cumplimiento de los indicadores estratégicos.

Riesgo Identificado	Impacto Potencial	Acciones de Mitigación / Contingencia	Responsable
Restricciones presupuestarias	Limitación de recursos para proyectos, publicaciones y eventos académicos.	Establecer convenios interinstitucionales; priorizar proyectos estratégicos de mayor impacto institucional.	Consejo Superior Ejecutivo (CSE) / Dirección de Finanzas / Unidad de Investigación.
Baja participación estudiantil	Menor número de proyectos ejecutados.	Implementar incentivos académicos, reconocimientos institucionales y certificaciones de participación en investigación.	Unidad de Investigación / Tutores TFG / Dirección Académica.
Demoras en procesos editoriales	Retrasos en la publicación de compendios, boletines o artículos científicos.	Fortalecer el repositorio digital institucional y establecer cronogramas de edición trimestrales.	Unidad de Investigación / Equipo de Investigadores Institucionales.
Resistencia institucional al cambio	Dificultad en la adopción de nuevas metodologías y prácticas investigativas.	Desarrollar capacitaciones docentes, asesorías metodológicas personalizadas y acompañamiento técnico continuo.	Unidad de Investigación / Dirección Académica.
Riesgos éticos y de plagio	Pérdida de credibilidad institucional, sanciones académicas y afectación de la reputación institucional.	Implementar software anti-plagio, aplicar rigurosamente el Reglamento Anti-Plagio y realizar jornadas de sensibilización ética.	Unidad de Investigación / Tutores TFG / Comité de Gestión de Calidad.

9. CONCLUSIONES

El Proyecto de Gestión Institucional 2025 de la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica de EDUPCA constituye un documento integral, estratégico y operativo, que permitirá consolidar una cultura institucional de investigación sólida, participativa y sostenible, orientada al fortalecimiento de la producción científica, la difusión del conocimiento y la vinculación efectiva entre la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

De manera especial, durante el primer semestre del año 2025, se destaca la ejecución del Proyecto de Investigación Institucional de la Carrera de Derecho, titulado “Diagnóstico de la necesidad de capacitación en el uso del expediente electrónico”, el cual representa un hito dentro del fortalecimiento de las líneas

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

institucionales de investigación y evidencia el compromiso de EDUPCA con la modernización académica y tecnológica del ámbito jurídico nacional.

Asimismo, este proyecto de gestión constituye una oportunidad de mejora continua y crecimiento institucional ha sido asumida como un compromiso de innovación, transparencia y excelencia académica. En este contexto, la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica reafirma su misión de garantizar procesos verificables, trazables y coherentes con los estándares de calidad exigidos en la educación superior paraguaya.

El Proyecto de Gestión Institucional 2025 también fortalece la vinculación de EDUPCA con la sociedad, al atender problemáticas contemporáneas como el feminicidio, la violencia de género, el derecho ambiental, el guaraní jurídico y el derecho informático, reafirmando así su compromiso ético, social y científico con la formación de profesionales íntegros, críticos y con responsabilidad ciudadana.

En conclusión, el Proyecto de Gestión Institucional 2025 se erige como una hoja de ruta estratégica, que posiciona a la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica como motor de innovación y excelencia científica, y a EDUPCA como una institución de educación superior comprometida con la calidad, la pertinencia y la mejora continua, preparada para responder de manera efectiva a los desafíos nacionales e internacionales de la educación superior.

.....
Mg. Abg. Alicia Paola Alderete Balbuena
Unidad de Investigación y Orientación
Metodológica

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

Acta N° 25/2025

Cnel. Oviedo, 09 de enero 2025

En la Sede Central del INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGOGICAS “EDUPCA”, CREADA POR LEY DE LA NACION N 3693/2008, ubicada en la ciudad de Cnel. Oviedo, siendo las 19:00 horas del día Jueves 09 del mes de enero del 2025, se reunieron los miembros del Consejo Superior Ejecutivo bajo la presidencia del Dr. Emilio Armando Guevara Troche, Presidente del Consejo Superior Ejecutivo, la Dra. Luz María Benegas de Guevara, Vicepresidenta del Consejo Superior Ejecutivo, el Univ. Víctor Emilio Armando Guevara Benegas, Miembro del Consejo Superior Ejecutivo y el Dr. Martín Iván Schmeda, Secretario General, del Consejo Superior Ejecutivo, con el objetivo de revisar y aprobar:

EL PROYECTO DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION Y ORIENTACION METODOLOGICA, COMO ASI TAMBIEN SU RESPECTIVO PRESUPUESTO.

CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia para el buen desempeño de la institución, revisar y aprobar el punto mencionado anteriormente.

SE RESUELVE:

Aprobar el Proyecto de Gestión Institucional de la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, como así también su respectivo presupuesto del año 2025.-

Mg. Luz María Benegas de Guevara
Vicepresidenta del C.S.E.

Dr. Emilio Armando Guevara Troche
Presidente del C.S.E.

Univ. Víctor Emilio Armando Guevara Benegas
Miembro C.S.E.

Mg. Abg. Martín Iván Schmeda Cuandú
Secretario General del C.S.E.

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

MEMORÁNDUM N° 25/2025

DE: CONSEJO SUPERIOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”

A: Unidad de Investigación y Orientación Metodológica

C.C.: Comité de Gestión de Calidad

.....
Dr. Emilio Armando Guevara Troche
Presidente del C.S.E.

OBJETO: Remitir aprobación del Proyecto de Gestión Institucional 2025

FECHA: 10-01-2025

Por el presente documento El Consejo Superior Ejecutivo del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas “EDUPCA” remite la aprobación del Proyecto de Gestión Institucional de la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, como así también su respectivo presupuesto del año 2025. Se adjuntan Resolución C.S.E.

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

RESOLUCIÓN N° 25/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025 DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS “ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS – EDUPCA”

Coronel Oviedo, 10 de enero del 2025

VISTO: La presentación del Proyecto de Gestión Institucional 2025 de la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, elaborado en cumplimiento de los lineamientos del Consejo Superior Ejecutivo (CSE), del Consejo Académico y del Comité de Gestión de Calidad (CGC), en el marco del Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2025, y;

CONSIDERANDO: QUE, nuestra **Carta Magna** en su **Artículo 79 De las Universidades e Institutos Superiores** expresa: “*La finalidad principal de las Universidades y de los Institutos Superiores serán la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria*”;

QUE, la Ley N.º 3693/2008, de creación del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas – EDUPCA”, faculta a esta institución a desarrollar actividades académicas de grado y posgrado, así como proyectos de investigación y extensión universitaria.

QUE, la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica constituye un órgano permanente de apoyo técnico, metodológico y científico, responsable de coordinar, ejecutar y evaluar las actividades de investigación institucional, en articulación con el Comité de Gestión de Calidad, la Dirección Académica y las Coordinaciones de Carrera.

QUE, el Proyecto de Gestión Institucional 2025 de la Unidad de Investigación define objetivos, líneas de acción, cronogramas y presupuesto, asegurando la pertinencia, calidad, trazabilidad y sostenibilidad de los procesos de investigación institucional, conforme a los criterios de calidad establecidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

QUE, en virtud de lo expuesto y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, el Consejo Superior Ejecutivo (CSE) considera pertinente la aprobación del citado proyecto para su implementación durante el año lectivo 2025.

Por tanto y en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURIDICAS y OTRAS UNIDADES PEDAGOGICAS “E.D.U.P.C.A.” CREADA POR LEY N° 3693/2008;

RESUELVE

Artículo 1.º – APROBAR el Proyecto de Gestión Institucional 2025 de la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, como documento técnico y operativo de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de investigación institucional de EDUPCA.

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay

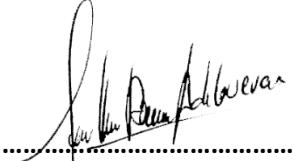


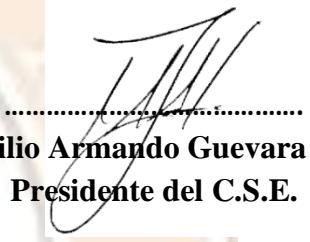
Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

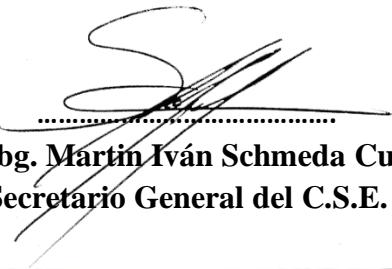
Artículo 2.º – DISPONER la implementación inmediata del Proyecto de Gestión Institucional 2025, conforme al cronograma y presupuesto establecidos, bajo la supervisión de la Presidencia del Consejo Superior Ejecutivo (CSE) y en articulación con el Comité de Gestión de Calidad y la Dirección Académica.

Artículo 3.º – ESTABLECER que la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica deberá presentar informes semestrales de gestión al Consejo Superior Ejecutivo (CSE), con indicadores de cumplimiento, evidencias documentales y rendición presupuestaria correspondiente.

❖ **Artículo 4.º – COMUNICAR** la presente Resolución a la Dirección de la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica, a la Secretaría General, a la Dirección Académica y al Comité de Gestión de Calidad, para su conocimiento, registro y cumplimiento.


Mg. Luz María Benegas de Guevara
Vicepresidenta del C.S.E.


Dr. Emilio Armando Guevara Troche
Presidente del C.S.E.


Mg. Abg. Martín Iván Schmeda Cuandú
Secretario General del C.S.E.

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

MEMORÁNDUM N° 41/2025

A: CONSEJO SUPERIOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”

DE: Unidad de Investigación y Orientación Metodológica

C.C.: Comité de Gestión de Calidad

Mg. Abg. Alicia Paola Alderete Balbuena

Unidad de Investigación y Orientación

Metodológica

OBJETO: Remitir Informe de Gestión del primer semestre 2025

FECHA: 30-07-2025

Por el presente documento la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas “EDUPCA”, remite su Informe de Gestión de la ejecución del proyecto durante el primer semestre del 2025. Se adjuntan informe

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

INFORME DE GESTIÓN SEMESTRAL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Y

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA ENERO – JULIO 2025

CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

2025

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión Semestral (enero–julio 2025) de la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica de EDUPCA tiene por finalidad presentar los avances, logros, resultados y evidencias obtenidas en el cumplimiento del Proyecto de Gestión Institucional 2025, aprobado por el Consejo Superior Ejecutivo (CSE).

El documento responde a los lineamientos del Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional, priorizando la transparencia, la trazabilidad y la mejora continua en los procesos de investigación académica.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Evaluar y documentar el grado de cumplimiento de las metas y actividades planificadas para el primer semestre del año 2025, conforme al cronograma establecido en el Proyecto de Gestión Institucional de la Unidad de Investigación, asegurando la coherencia entre la planificación, la ejecución y los resultados alcanzados.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS (ENERO – JUNIO 2025)

Mes / Período	Actividad Ejecutada	Resultados Obtenidos	Responsables	Evidencias
Enero	Revisión y actualización de líneas de investigación	Actualización aprobada por CSE	Unidad de Investigación – CSE	Actas, informe técnico
Febrero	Socialización del Proyecto Institucional	Proyecto validado por docentes y estudiantes	Unidad de Investigación – Tutores	Listas de asistencia, instrumentos validados
Marzo–Abril	Ejecución del Proyecto de la Carrera de Derecho	Encuestas aplicadas, base de datos consolidada	Unidad de Investigación – Investigadores	Encuestas, fichas técnicas
Mayo	Jornada institucional de resultados parciales	Socialización pública de avances	Unidad de Investigación – Comité de Calidad	Actas, registro fotográfico
Julio	Elaboración del Informe Técnico Semestral	Consolidación y envío al CSE	Unidad de Investigación	Informe con sello institucional

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay



Misión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

4. INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Indicador	Meta Semestral	Resultado Alcanzado	Cumplimiento (%)
Actualización de líneas de investigación	100%	100% (aprobadas)	100%
Ejecución del proyecto institucional	100%	95%	95%
Jornadas institucionales realizadas	1 prevista	1 ejecutada	100%
Producción de informes técnicos	1 informe	1 entregado	100%
Participación docente y estudiantil	70%	75%	107%
Archivo documental actualizado	100%	100%	100%

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (ENERO – JUNIO 2025)

Rubro / Concepto	Monto Aprobado (Gs.)	Monto Ejecutado (Gs.)	Porcentaje	Observaciones
Capacitación metodológica	500.000	450.000	90%	Talleres realizados
Proyecto institucional	3.000.000	2.800.000	93%	Encuestas y análisis
Fondo por materia / cátedra	1.200.000	1.000.000	83%	TFG y trabajos integradores
Publicaciones y repositorio	700.000	500.000	71%	Publicación parcial
Eventos de socialización	1.000.000	950.000	95%	Jornada institucional
Encuestas y evaluación	1.000.000	900.000	90%	Sistematización de datos

Total ejecutado: Gs. 6.600.000 de un total de Gs. 8.000.000 (82,5% de ejecución semestral).

6. CONCLUSIONES

El Informe de Gestión Semestral (enero–julio 2025) de la Unidad de Investigación y Orientación Metodológica evidencia un alto nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos en el Proyecto de Gestión Institucional 2025.

Se destacan la actualización de líneas de investigación, la ejecución del proyecto institucional sobre expediente electrónico y la realización de jornadas de socialización y capacitación metodológica.

El presente informe se eleva al CSE para su conocimiento y aprobación mediante Resolución Institucional.

Mg. Abg. Alicia Paola Alderete Balbuena
Unidad de Investigación y Orientación
Metodológica

Visión: La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / edupcapy@yahoo.com

Cnel. Oviedo - Paraguay